

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la Constitución, 29. - LUGO
AÑO XXIV. - NUM. 11.967
LUGO JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 1931

El Progreso

DIARIO POPULAR

Instalaciones y reparaciones de calefacción,
baños de baño, elevación de aguas y co-
cinas con termosifón
PERSONAL TECNICO
PRESUPUESTOS GRATIS
Demetrio Alvarez LUGO

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

DESDE MADRID

Ha hecho bien el Vicario general del Obispado de Vitoria publicando la nota en que declara que hay motivos suficientes para atribuir los milagros de Ezquioga a causas materiales o a estados de histerismo colectivo, como creen los doctos.

No tiene nadie derecho a explotar la credulidad de las gentes sencillas con supuestos actos sobrenaturales. La religión no necesita de semejantes trucos. Por el contrario, esas fingidas intervenciones celestiales perjudican notablemente.

Del reinado de Isabel segunda quedará siempre como oprobio el recuerdo de la monja milagreira Sor Patrocinio, a quien se hizo intervenir más de la cuenta en cuestiones políticas.

Del Zarismo, perdurará la nefasta influencia del monge Rasputin.

Esa muchacha Ramona Olazabal, con la imposición del rosario que lleva pendiente de su cinturón, y con las heridas de sus manos, es, probablemente, víctima de embaucajones malvados, que tratan de realizar un negocio pingüe, explotando la ignorancia y el fanatismo religiosos.

El abuso, en cuestiones de fé, ha llegado a límites intolerables, prevaleciendo los que lo cometen de la superstición que todavía perdura en el alma del pueblo.

En los caseríos vascos, y aún en alguna localidad importante, se cree en pléjuntillas, hoy mismo, en la intervención divina para el caso de producirse una guerra civil como consecuencia del problema religioso.

En Bilbao, alguna señora ha declarado haberle dicho la Virgen que en una lucha armada ni las ametralladoras, ni los fusiles, ni ninguno de los medios de combate con que cuentan los Ejércitos causaría daño alguno en los defensores de la religión.

Los carlistas llevaban sobre el pecho aquellos escapularios con el Sagrado Corazón y el lema «detente que el corazón [de Jesús está conmigo]». Pero, las balas, no se detienen y el carlismo fué vencido tres veces en los campos de batalla, sin que su derrota perjudicase lo más mínimo a los intereses católicos, de que ellos se creían defensores de la Mahoma.

El caso de Ezquioga no podía ni debía continuar. Y el Vicario de la diócesis de Vitoria, al condenarlo, ha prestado un gran servicio a los mismos intereses de la Iglesia, por fortuna a cubierto de tales mogigangas lucrativas para los que las ponen en práctica.

Ya puede estar tranquilo el ministro de la Gobernación, pues los fenómenos milagrosos de Ezquioga no tendrán un ritmo menos acelerado, como él quería, sino que van a desaparecer y no por milagro, pero sí por la alta autoridad del regente del obispado de Vitoria.

El mitin de los diputados agrarios en Ledesma puede calificarse de acto trascendental. Los diputados señores Casanueva, Lamanire de Clairac y Gil Robles no se han morado la lengua en sus ataques a las Cortes Constituyentes.

El nervio del mitin ha sido el problema religioso y la solución que ha tenido en la Cámara, considerándose, por los oradores, el acto como el arranque inicial de una campaña revisionista de la Constitución que, según el Sr. Gil Robles, ha nacido muerta y que ellos, los católicos, no pueden acatar, dejando expuesta la idea de celebrar una manifestación monstrua en Madrid para que se oigan los lamentos del campo y para hacer ver que cuando España se muera no se remediará con la expulsión de las Ordenes religiosas.

El Sr. Casanueva estima que las clases conservadoras y católicas no han cumplido con su deber y tiene razón, porque si en vez de dejar, el 28 de junio, libre el campo a la conjunción republicano socialista hubieran hecho acto de presencia en los Comicios, muy otra hubiera sido la composición del Parlamento y muy otros los resultados del debate constitucional.

La Cámara no es desgraciadamente, la genuina representación del país. En ella están ausentes muchos sectores que, de haber venido a ella, hubiesen dado un sentido menos doctrinario a la República.

El error no puede subsanarse más que con una nueva consulta electoral, yendo, como ha dicho el Sr. Casanueva, a la reconquista de los derechos de los españoles, o elevando consigo a una niña de 29 años afirma el Sr. Estebriach, para co-meses, a cuya desaparición se le regir una constitución inaplicable.

Ahora se están tocando los recálculos, con la falta de escuelas en Alicante por la resistencia del alcalde a autorizar el funcionamiento de los Colegios religiosos, con el acuer-

La sesión del Congreso

(POR TELEFONO)

Continúa el debate constitucional.-Quedó aprobado el artículo cuarenta y siete

Madrid, 21-22/30

Los Patronatos de Instrucción Pública

A las cuatro y media de la tarde comenzó la sesión del Congreso presidida por el Sr. Besteiro.

Se aprueba un dictamen creando los Patronatos de Instrucción Pública.

Seguidamente se procede a votación para elegir un cuarto secretario recayendo el nombramiento a favor del Sr. Cid.

El debate constitucional

Continúa el debate constitucional poniéndose a discusión el artículo cuarenta y siete, que dice lo siguiente:

«Al Estado corresponde exclusivamente expedir títulos profesionales, aún cuando los certificados de estudios procedan de los centros de enseñanza de las regiones autónomas, y establecer los requisitos necesarios para obtenerlos.

Una ley de Instrucción Pública determinará la edad escolar para los distintos grados, la duración de los períodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en el presente.»

El Sr. JUARROS presenta una enmienda pidiendo que se añada al artículo un párrafo que diga:

«La salud de los ciudadanos queda bajo la salvaguardia del Estado, y se creará una ley especial determinando y penando el delito sanitario.

Los médicos titulares tendrán el carácter de funcionarios públicos.»

Le testea por la Comisión el Sr. VALERA.

El Sr. ALGORA dice que la enmienda del Dr. Juarros tiene dos partes: una importantísima desde el punto de vista sanitario y económico y otra de carácter más particular.

Ruega al Sr. Juarros que aplaque la votación.

El Dr. JUARROS insiste en pedir votación nominal.

Así se hace y resulta rechazada la enmienda por ciento cincuenta y siete votos contra ciento cuarenta.

El Sr. CASTRILLO hace ver la imposibilidad de dar a los médicos titulares el carácter de funcionarios públicos porque el Estado no puede sostener tantas cargas.

Se aprueba un voto particular del Sr. VALERA.

El Sr. SANZ presenta una enmienda pidiendo que corresponda exclusivamente al Estado la expedición de títulos académicos y profesionales, añadiendo al mismo tiempo un párrafo que diga: «Entre las instituciones escolares merecerán

autónomas organicen la enseñanza en sus lenguas respectivas, el Estado podrá mantener en aquellos centros de instrucción de todos los grados, la enseñanza de la lengua oficial de la República.

D. Emiliano IGLESIAS salva el voto de los radicales, manifestando que ellos son partidarios de la enseñanza del castellano en todas las regiones.

Creo que estamos ante un problema de gravedad.

Se explica la situación de los catalanes, que lo sacrifican todo en defensa del Estatuto, que se hizo a espaldas del pueblo. (Protestas en la minoría catalanista). Lo que no se explica es la actitud de los demás señores diputados.

Termina diciendo que los radicales cuentan para sacar adelante su enmienda con los socialistas y radicales socialistas.

El Sr. GUERRA DEL RIO dice que el partido radical está en el fondo conforme con lo expuesto por el Sr. Iglesias; pero que no hace suya la forma en que ha sido expuesta la cuestión, ya que los radicales son partidarios de la autonomía regional.

Termina manifestando que los catalanes tienen derecho a una universidad catalana.

El Sr. VALERA, por la Comisión, dice que la enseñanza debe darse pensando en el alumno y por lo tanto ha de ser en la lengua que hable.

Se pone a votación la enmienda del Sr. Iglesias y es rechazada por ciento cuarenta y un votos contra sesenta y ocho.

El Sr. CASTRILLO presenta otra enmienda pidiendo que se determine que es potestad del Estado la enseñanza del castellano en las distintas regiones, que pueden organizar independientemente sus enseñanzas especiales.

El Sr. XIRAUD interviene para recoger alusiones.

Dice que en la Universidad de Barcelona no hubo nunca roce entre los estudiantes castellanos y catalanes, y que él como todos los profesores explicó siempre en castellano.

Añade que la enmienda del señor Castriello encaja en su pensamiento, pero que no la votará en espera de que otros diputados presentarán alguna que le satisfaga más.

Interviene el Sr. ROYO VILANOVA, diciendo que la Universidad de Barcelona tiene que ser española, y si los catalanes quieren otra que la hagan.

El Sr. XIRAUD propone que se enmiende el artículo en el sentido de que sea obligatoria la enseñanza del castellano en el primero y segundo grado de la enseñanza.

Se desecha la enmienda del señor Castriello.

A las diez de la noche, después de haber fijado el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

CRÓNICA

LOS VENCIDOS

El azar me ha llevado a contemplar, hace pocos días, el calvario de esos centenares de emigrantes, que, faltos de trabajo y medio muertos de hambre, han sido repatriados a España recientemente. Como no se habían adoptado los medios para que estos desdichados, vencidos por la vida, al desembarcar en el puerto gallego hasta donde los trajo el vapor, pudieran ser enviados a sus pueblos de origen, las autoridades han tenido que acudir en su socorro, facilitándoles limosnas para acallar el hambre. He presenciado uno de esos repartos y me he fijado más principalmente en los viejos, que también los hay entre los emigrantes; son hasta una docena de viejecitos derrotados que pugnan con sus compañeros de infortunio para abrirse paso y poder llegar hasta la verja que circunda el edificio oficial donde se les reparte la limosna.

Y en tanto se verifica el reparto de limosnas, en el cual las manos temblorosas dejan caer el óbolo en tierra, yo me quedé contemplándolos, viéndoles después de la larga travesía de la vida, tan niños, tan picaramente ingenuos, como cuando en los años de primavera se disputaban la posesión de un trompo de una golosina. ¡Qué guirigay levantan sus vocelillas cascadas! ¡Cómo se empujan! ¡Cómo gesticulan, acentuando las arrugas de sus rostros demacrados! ¡Cómo tratan de burlar a los encargados del reparto, pretendiendo recoger duplicada la insignificante limosna!

Algunos están inválidos. Uno llega con las toscas muletas, gruesas como palo de navío, arrastrando la pierna dolorida del mal deformante, que ha hecho de su rodilla una giba monstruosa, que parece estar siempre presta, según está de inflada y reluciente, a estallar. Otro, inclina-

do sobre la tierra un día y otro día, cavándola y dando a sus frutos las labores precisas, perdió la flexibilidad de la columna vertebral y se quedó encorvado, incapaz de enderezarse ya nunca y de contemplar el cielo a placer, como si la tierra, a la que siempre mira, le estuviera llamando.

También llega entre ellos el abandonado, el anciano que crió muchos hijos y les cedió su hacienda en dispersos retazos, y los vió mozos robustos, como iban separándose y creando hogares, y supo, al fin, de su ingratitud al verse solo y achacoso, incapaz de tener firme un legón en la mano y olvidado de sus hijos, los fieros hijos que alguna vez de Castilla, duros de inteligencia y de corazón, más temibles que lobos, que fatan los pinares, incendian los sembrados y maltratan a sus deudos y son carne de presidio.

¡Miseros viejecitos! Todos ellos vencidos por la vida, traídos al borde de la fosa, en el final de una ruta en que la monotonía, tejiendo como una rucua el hilo de los días, ha ido encaneciendo los cabellos y fraguando los hondos surcos en los labios y en la frente, y debilitando el corazón, y robando fuerzas a los brazos, y poniendo en la boca un amargor irremediable...

¡Desdichados emigrantes! Estimado el ideal que les indujo a marchar a lejanas tierras y vencidos en la lucha contra todo y contra todos! ¿regresan a su vieja, donde... ¿qué les espera? De presente, sufren hambre; luego... ¿quién sabe!

Y al mirarlos por última vez me pregunto: ¿Tendrán ilusiones estos desventurados? ¿Qué sentimientos anidarán en sus pechos?...

A. GUERRA.

QUISICOSAS

EDISON

El mago prodigioso al que llamaron brujo, el que, con sus inventos asombro causó al mundo; el que siempre incansante en su labor estuvo y aprisionar la luz entre cristales supo, en West Orange ha muerto. ¡También mueren los brujos!

Yo que comento en broma tan distintos asuntos, en serio al sabio Edison, cuando abandona el mundo, le rindo mi homenaje sencillo, pero puro, por artista, por sabio, y ¡hasta porque era brujo!

Desde lo más humilde, con constancia y estudio, llegó a hacer prodigios; y su apellido supo que en cien lenguas distintas sonaba en todo el mundo, admirando al gran sabio ¡al sabio que era brujo!

Rindole, pues, a Edison, de admiración tributo y para su recuerdo yo guardo mi saludo; por sabio, por artista y hasta porque era brujo!

Jélogo.

ESPECTACULOS

Rumania han tenido el mismo problema y, por lo que se refiere a la competencia de los autobuses, han llegado a la fórmula de que las empresas ferroviarias establecieran tarifas de transporte adecuadas y de que, por sí o de acuerdo con los autobuses, se convirtieran éstos en auxiliares de los ferrocarriles, entendiendo el tráfico a donde las líneas férreas no llegaban o no podían llegar por razones de orden económico.

Es de suponer que tal problema tenga estado parlamentario para que en las Cortes se aduzcan las conveniencias o las inconveniencias de regular mejor el servicio de transportes, teniendo en cuenta su importancia para el desarrollo de la riqueza nacional, necesitada de comunicaciones rápidas.

B. L.

20 Octubre de 1931.

Del Gobierno civil

Demente desaparecida

En el Gobierno civil se recibió una comunicación de la alcaldía de Saviñao, participando que el día 15 del actual desapareció de su domicilio en la parroquia de San Vicente de Varela Otero, de 30 años de edad, o elevando consigo a una niña de 29 meses, a cuya desaparición se le vienen notando desde hace meses señales de demencia.

Por la guardia civil y demás agentes de la autoridad, se realizaron de gestiones para descubrir el paradero de la fugitiva.

VIDA MILITAR

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo de alférez de la Guardia civil, el suboficial que prestaba servicio en el puesto de Montforte D. Manuel Losada Estévez.

Enhorabuena.

Una disposición

En el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra se publica la siguiente disposición:

El teniente de infantería D. Manuel Méndez Rego, al servicio de los ministerios, con carácter eventual, en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de La Coruña, queda en la misma situación y para fines de documentación afecto al Centro de movilización y reserva núm. 15.

Retiro

Se concedió el retiro al capitán de infantería del Centro de movilización núm. 15 con residencia en Lugo, D. José Pardo Menoyo.

Lotería Nacional

(POR TELEFONO)

Madrid 21-23/50

Los primeros premios

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los primeros premios a los siguientes números:

El «gordo», al 12.569, en Granada, Barcelona y Zaragoza.

El segundo, al 20.110, en Almería y Madrid.

El tercero, al 35.467, en Barcelona.

El cuarto, al 37.314, en Alicante, Jerez y Onteniente.

Quintos premios:

El 15.296, en Madrid.

El 604, en San Lúcar, Burgos y Barcelona.

El 3.198, en Granada y Pamplona.

El 3.631, en Sevilla, Tineo y Barcelona.

El 8.590, en Alicante, Barcelona y Sama de Langreo.

El 8.906, en Madrid y Barcelona.

El 12.893, en Barcelona y Madrid.

El 16.417, en Barcelona.

El 18.604, en Madrid, Villanueva del Arzobispo y Sevilla.

El 18.966, en Valladolid, Barcelona y Madrid.

El 19.826, en Valencia, Madrid y San Felú de Llobregat.

El 22.748, en Mallorca, Coruña y Río Tinto.

El 27.589, en Barcelona y Coruña.

El 30.654, en Burgos, Santiago y Zaragoza.

El 32.481, en Madrid.

El 33.916, en Barcelona y San Felú de Llobregat.

El 34.008, en Barcelona y Madrid.

El 35.041, en Barcelona.

El 35.756, en Barcelona.

El 43.335, en Sevilla.

El 43.968, en Bilbao.

Muebles a plazos

La Gran Bretaña
LUGO

Notas obreras

Huelga de carpinteros

En el Centro Obrero celebró ayer junta general la Sociedad de Carpinteros.

En esta reunión se acordó ir al paro general el próximo día 30, para lo cual se ha presentado al gobernador el correspondiente oficio.

Motiva la huelga de los carpinteros, el hacer cerca de dos años que esta Sociedad solicitó un aumento de jornales al Comité Paritario del Ramo de Construcción. Para ello se convocó al Comité a dos sesiones que no pudieron celebrarse; la primera por falta absoluta de asistencia de vocales patronos, y la segunda por haber concurrido solamente dos de ellos.

Esta es la razón por la cual lleva todo este tiempo en pie la citada petición de la Sociedad de Carpinteros.

Notas municipales

Los Ayuntamientos de Antas de Ulla y Villameá, tienen de manifiesto al público por espacio de ocho días el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año próximo, durante cuyo plazo se podrán formular por los interesados las oportunas reclamaciones.

El de Becerra, exhibe el padrón

DEL HOSPITAL

Una joven lesionada

Ayer fué asistida en el Hospital de Santa María la joven vecina de la parroquia de Ousá del municipio de Friol, Mercedes Núñez Iglesias, la cual presentaba la fractura por el tercio inferior de la pierna derecha, que le fué producida al caerse cuando recogía haces de maíz.

El estado de la lesionada, que pasó a ocupar una cama en el benéfico establecimiento, fué calificado de pronóstico reservado.

LOS QUE VIAJAN

Salió para Francia por unos días la profesora de francés medemoseille Julie Cotiart.

BOLLOS SUIZOS

Desde hoy bollos suizos de venta en la Panadería de Ramón Seijas.

PEÑA TURISTA

Por acuerdo tomado por esta cultural Peña, el próximo domingo día 25 se celebrará una excursión a la antigua y artística ciudad de Betanzos.

Es de esperar que la estancia de estos jóvenes en la ciudad Brigantina sea tan agradable como lo ha sido en otras excursiones realizadas últimamente a otras capitales.

Las primeras peticiones de divorcio

En el Juzgado de instrucción de Santiago fueron presentadas dos peticiones de divorcio.

Como la ley no está promulgada los aspirantes tendrán que esperar.

Uno de dichos matrimonios tiene varios hijos.

El caso de estas solicitudes es tema de sabrosos comentarios en aquella ciudad.

Juventud Socialista de Lugo

La Juventud Socialista de esta localidad, celebrará junta general extraordinaria, mañana viernes a las siete y media de la noche, en el Centro Obrero, para tratar de los asuntos siguientes:

Proposiciones de los afiliados, para llevar al próximo Congreso de Juventudes Socialistas que se celebrará próximamente en Madrid.

Creación de un periódico semanal, defensor de la clase obrera.

Organizar la semana Juvenil.

Ruegos y preguntas.

Dada la gran importancia, de esta Asamblea se ruega a todos los afiliados asistan con puntualidad.

EL COMITE.

Crónica judicial

En la territorial

Ante la Sala ordinaria de lo civil de la Audiencia territorial, se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Mondoñedo, propuesto por D. José Ramón Villamarin con Fermín Valoria y otros, sobre pago de honorarios.

PIELES DE PELETERIA
ALMACENES JAÑEZ
CURTIDO, TINTADO Y CONFECCION
COMPRAS DE MONTERIA, MARTAS, ZORROS, NUTRIAS, GARDUÑAS, TURONES, GATOS, TEJOS Y GINETAS
San Pedro, 16 - Teléfono 112

PEPE ROMEU

Romeu-Soutullo, en el Círculo

Nada comparable con la temporada de zarzuela que vamos a presenciar desde mañana viernes, en el Teatro Círculo de las Artes, a cargo de la estupendísima Compañía de Romeu-Soutullo.

Numeroso y escogido es el elenco de esta Compañía, cuya presentación en Lugo va a ser un verdadero acontecimiento artístico.

Son los siguientes los estrenos exclusivos de este aplaudido conjunto:

«Marcha de honor», de Lapenta y Blanco; música de Soutullo y Vert.

«La castañuela», de González del Castillo y Román; música de Alonso y Acevedo.

«La campana rota», de Tellaeche y Obradores.

«La chica del veintuno», de Serano Anguita y Tellaeche; música de Soutullo.

«Paloma de Embajadores», de Torrado y Adame; música de Díaz Giles.

La obra del debut será «La picaresca molinera», del maestro Luna.

A. DIEZ LAGE
OCULISTA
Emilio Castelar, 8-2.º Lugo

TEATRO
CIRCULO DE LAS ARTES
HOY MODA
A las 7, 1/2 y 1/0
AMORES PROHIBIDOS
RAMON NOVARRO
y
RENEE ADUREE
A las 4 1/2 INFANTIL
Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis
MAÑANA
Presentación de la insuperable **COMPANIA DE ZARZUELA**
Romeu-Soutullo

MAÑANA
ES EL DIA QUE VD. PUEDE ADMIRAR EL MEJOR ELENCO LIRICO ESPAÑOL integrado por
PEPE ROMEU
el super-divo de la voz de oro y actor de excelsas condiciones escénicas
El famoso compositor **MAESTRO SOUTULLO**
formidable actor cómico
Pepe Moncayo
20-Bellísimas VICE-TIPLES-20
20-CORISTAS DE AMBOS SEXOS
HARAN SU PRESENTACION con el GRANDIOSO ESTRENO de la zarzuela en tres actos original de Torres del Llano, música del maestro LUNA
LA PICARA MOLINERA
LA EMPRESA NO REGATARA SACRIFICIO Y PRESENTARA UNA BRILLANTISIMA ORQUESTA DE 25 PROFESORES constituida por valiosísimos elementos

de edificios y solares durante el plazo de ocho días.
Los de Antas de Ulla, Lorenzana y Foz, tienen expuesto el repartimiento de rústica y pecuaria para el año próximo, por espacio de ocho días.
Los de Valle de Oro y Begonte, exponen durante diez días, la matrícula de industrial de dichos términos para el próximo año de 1932.

Los bachilleres universitarios
El preparatorio de derecho
Por orden de Instrucción, se resuelve que quede subsistente el derecho de opción que se concedió a los bachilleres universitarios, en cualquiera de sus secciones, que deseen seguir los estudios de Derecho, para cursar el preparatorio establecido en el plan provisional o las asignaturas de Filosofía e Idiomas, según el plan de 1923, pudiendo simultáneamente y verificar la matrícula en dichas enseñanzas con cualquiera de los cursos que se estudian en la Facultad de Derecho.

Pinturas, barnices y esmaltes
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Clinica Médico-Quirúrgica
DE
Jesús Sarmiento
Ex-interno de los clínicas del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños
Manuel Becerra, 29 LUGO

I. Tato Cabado-Fraga
Medicina general
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y nutrición.
San Marcos, 1-1.º LUGO

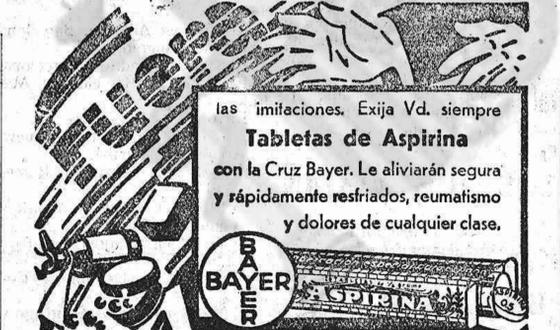
Gran Café-Bar Mercantil
Palacio de Santo Domingo
HOY 22 DE OCTUBRE DE 1931.—Colosal DEBUT de
ESTRELLITA Y FINA
(HERMANAS UCEDA)
ESTRELLITA, gentilísima bailarina
FINA de GRANADA, bellísima canzonetista
Géneros finos y cómicos.—Repertorio variado.—Lujosa presentación. Infinitud de bonitos números de conjunto.
Gran éxito de la reina de la canción
CARMEN BRIANCE
Arte, Juventud, Belleza y Moralidad
No deje V. de acudir hoy a este Café para ver tan maravilloso espectáculo.

DEL MAGISTERIO
Los estudios en las Normales
La «Gaceta» publica una circular relativa a la adaptación de la reforma de los estudios del Magisterio en los exámenes de ingreso de los alumnos ya matriculados.
Los que solo aprueben el ingreso se someterán al nuevo plan de estudios. Y los que además estuviesen matriculados en asignaturas después del ingreso, podrán examinarse de otras asignaturas.
Se abrirá un plazo de inscripción de matrícula oficial para los cursos segundo, tercero y cuarto del plan de 1914, cerrándose el día 31 del corriente.
Creación definitiva
La «Gaceta» publica una extensa relación de los nombramientos definitivos hechos para las escuelas graduadas que se detallan y cuya creación provisional se hizo en el pasado mes de julio. Algunos de los confirmados se rectifican de conformidad con las propuestas formuladas por los Ayuntamientos e inspectores, de las zonas respectivas.
Resolución de concurso
También se ha publicado la resolución de las reclamaciones de maestros contra las propuestas provisionales por el cuarto turno y en su consecuencia se declaran definitivos los nombramientos que se relacionan.
Escalas
Parece ser un hecho que la creación de plazas en el escalafón se hará a partir de las cuatro mil pesetas y que es muy probable se creen dos nuevas categorías: la de 9.000 pesetas y 10.000 pesetas.
El estudio está bastante avanzado y nos aseguran que se ajusta al espíritu defendido en el preámbulo del decreto de creación.
Los muy optimistas quieren ver la probabilidad de que los aumentos consiguientes se harán efectivos antes de fines de año. Que todo se confirme.
Opositores del 28 en prácticas
Entendiendo la Administración que los citados opositores mientras dure su periodo de prácticas no son maestros propietarios de las escuelas que sirven, sino que las desempeñan a título de interinos, se ha dispuesto que los mencionados maestros no puedan acogerse a los beneficios del artículo 103 del Estatuto, referente a permutaciones y en su consecuencia se ordena a las Secciones administrativas que se obstengan de informar favorablemente las

orden hacen que la Administración la revoque, dándola por nula y sin ningún efecto. Hechas las correcciones debidas, se publican a continuación listas de maestros y maestras de uno y otro Escalafón que ascenden en virtud de los artículos 149 y 150 del vigente Estatuto.
Junta general
El pasado domingo, celebró junta general la Asociación general de Maestros de Lugo, sección provincial de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.
Informa el camarada Mirayo de su gestión en la Asamblea Gallega de la Coruña y la Junta declara que corresponde plenamente al sentir de la Asociación y le concede un voto de gracias.
El presidente, Sr. Gonzalo y Alcázar, comentando un sueldo del órgano de la Federación, pone de relieve el alcance de la lucha de clases y la actitud que el maestro debe adoptar frente a ella.
Se encarga a la directiva la redacción de un reglamento para el gobierno interno de la sección.
Se estima insuficiente para cubrir los gastos de la Asociación el tanto por ciento que de las cuotas deja la Federación y se autoriza a la directiva para que mientras gestiona el aumento establezca las cuotas extraordinarias que juzgue oportunas.
En contestación a la consulta de la Federación sobre las peticiones de los llamados maestros laicos, se acuerda:
Que absolutamente nadie debe ingresar en el Escalafón del Magisterio por otros procedimientos que los generales para todos los titulados. Si alguno de los precitados maestros laicos es digno de recomendar que se le otorgue la que le corresponda, pero sin sentar el precedente de incluir en el Escalafón a quienes no se sometieron o no cumplieron los requisitos comunes.
A propuesta del camarada Comas, se acuerda felicitar al ministro de Instrucción pública por sus últimos decretos.
El presidente presenta la dimisión de la directiva y es rechazada por unanimidad.
Ascensos
Han sido ascendidos los siguientes funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública con destino en esta capital:
Los oficiales de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza donña

En el caso de la parroquia de Pacios, Severino Blanco Ocampo, le fué incendiado un pajar de su propiedad, cuyo incendio juzga el perjudicado que fué intencionado.
Se le quemaron dos carros de paja de centeno, valorados en 200 pesetas.
Se instruyó por la guardia civil el oportuno atestado para descubrir a los autores del hecho.
DAMIL
Fiestas
Con esplendor inusitado se celebraron en esta parroquia las tradicionales fiestas del Rosario resultando muy concurridas verificándose con toda brillantez los cultos religiosos como también la fiesta profana que las tardes de los días de fiestas tuvieron lugar en el campo de costumbre.
Estas fiestas tuvieron lugar durante la primera semana del mes corriente.
Agricultura
Con un tiempo magnífico se están terminando las faenas de la siembra de trigo y centeno estando todos los campesinos satisfechísimos del buen tiempo de recolección de patatas y siembra de los cereales.—**Corresponsal: MONDONEDO**
De ferias
Con gran animación se celebraron las tradicionales ferias de San Lucas, siendo numerosísimas las transacciones efectuadas. En los paseos y verbenas la afluencia de

las imitaciones. Exija Vd. siempre
Tabletas de Aspirina
con la Cruz Bayer. Le aliviarán segura y rápidamente resfriados, reumatismo y dolores de cualquier clase.



solicitudes que aquéllos presentaren.
Una rectificación
Los maestros que han sido propietarios para el desempeño de escuelas con carácter interino, deberán presentarse en el Consejo provincial mañana 23, en lugar del 25, como equivocadamente se decía en una nota oficiosa publicada ayer, a fin de hacer entre ellos los cambios de escuelas que estimen convenientes.
Consejo provincial de Primera enseñanza de Lugo
Este Consejo pone en conocimiento de todos los maestros interinos que actualmente desempeñan escuelas que en sesión de este Consejo de fecha quince de los corrientes, se acordó que los citados maestros puedan acudir a los próximos Cursillos siempre que dejen la enseñanza debidamente atendida por persona Titulada o estudiante del Magisterio. Los citados maestros deben de participarlo por oficio a la Inspección correspondiente, indicando a la vez la provincia donde actúan.
Lugo, 21 de Octubre de 1931.

Anulación de una corrida de escalas
Una orden del ministerio de Instrucción pública, aparecida en la «Gaceta», anula la de primero de setiembre, inserta en dicho diario el día 8 del pasado mes, en la que se otorgaban ascensos por antigüedad. Los errores y omisiones de aquella

Cremas de belleza y esmaltes para las uñas
en la **Droguería Galaica**
(Frente a la Diputación)
Que casa recibe todas las creaciones de la moda?
Las de **CAJAZ DOS**.
LA GRAN BRETAÑA-LUGO

EL PROGRESO en la provincia
BAAMONDE
Incendio de un pajar
Al vecino de la parroquia de Pacios, Severino Blanco Ocampo, le fué incendiado un pajar de su propiedad, cuyo incendio juzga el perjudicado que fué intencionado.
Se le quemaron dos carros de paja de centeno, valorados en 200 pesetas.
Se instruyó por la guardia civil el oportuno atestado para descubrir a los autores del hecho.
DAMIL
Fiestas
Con esplendor inusitado se celebraron en esta parroquia las tradicionales fiestas del Rosario resultando muy concurridas verificándose con toda brillantez los cultos religiosos como también la fiesta profana que las tardes de los días de fiestas tuvieron lugar en el campo de costumbre.
Estas fiestas tuvieron lugar durante la primera semana del mes corriente.
Agricultura
Con un tiempo magnífico se están terminando las faenas de la siembra de trigo y centeno estando todos los campesinos satisfechísimos del buen tiempo de recolección de patatas y siembra de los cereales.—**Corresponsal: MONDONEDO**
De ferias
Con gran animación se celebraron las tradicionales ferias de San Lucas, siendo numerosísimas las transacciones efectuadas. En los paseos y verbenas la afluencia de

gente fué muy grande, contribuyendo a ello el magnífico tiempo que venimos disfrutando.
El martes, se celebró a la tarde el último concierto de la banda municipal en el paseo de los Remedios, y por la noche hubo una lucida verbena.
Los bailes celebrados en el Casino estuvieron muy animados, siendo grande el número de forasteros que concurrió a ellos. Fueron amenizados por una excelente orquesta.
Viajeros
Salieron:
Para Madrid, el oficial primero de este Ayuntamiento, D. Jesús Lage Álvarez.
Para Santiago, el joven y culto alumno de aquella Facultad de Derecho D. Raimundo Aguiar Alvarez.
Llegaron:
De Lugo, D. Luis F. Vázquez Piñental, acompañado de su distinguida esposa.
De la Coruña, el capellán castreño D. Germán Pena Real y doña Amada Miranda y Caramazana.

Enfermo
Se halla enfermo de algún cuidado el secretario de este Ayuntamiento D. Enrique Costas Sánchez. Deseamos su pronta mejoría.
Nuevo médico
Ha abierto al público un moderno y bien montado consultorio, el joven y culto galeno mindoniense D. Justo Martínez Gómez.
Le deseamos muchos éxitos.—**Corresponsal.**

NOTAS REGIONALES
CORUÑA
Un vapor de pesca en peligro
El domingo último sufrió un accidente marítimo el vapor de pesca «Josefina», de la matrícula de Vigo.
Dicho barco regresaba a la Coruña con el vaporcito pareja, cuando al llegar a la altura del monte de San Pedro y por haberse agarrado los guardines del timón, se fué contra unos bajos denominados Islas de San Pedro, arrojándose una vía de agua en el casco.
El otro bique, cuyos tripulantes advirtieron el peligro que corría el «Josefina», se acercó y acoderado vino navegando hasta el puerto, adonde llegó en difíciles condiciones pues el primero se hallaba ya algo hundido debido a la cantidad de agua que había entrado por la avería del casco.
El «Josefina» quedó varado en la playa del Parrote, para su reparación.
SANTIAGO
Un herido de gravedad
Ingresó en el Hospital, Camilo Maraque, de 27 años, vecino de Viedra, el cual tiene fractura del fémur derecho y diversas erosiones de pronóstico grave, que se causó al apearse de un auto en marcha.
Homenaje a un diputado
Los elementos católicos de esta ciudad felicitan de un modo entusiasta al ilustre abogado y convecino nuestro, D. José Reino Caamaño, diputado de las Constituyentes por la provincia de la Coruña, por la defensa que hizo en las Cortes en pró de la religión católica.
Se le prepara un cariñoso homenaje.
Ha sido visitado por lo más significativo de Compostela. Su casa está invadida por todo cuanto vale y significa en esta ciudad, en un tributo espontáneo y sencillo de afecto e identificación por su defensa valiente del catolicismo en las Cortes.
PONTEVEDRA
Rectoral robada
En la casa rectoral de Sotomayor, se cometió un robo el domingo último, mientras el cura, D. Antonio Estévez, decía misa.
Los ladrones penetraron por una ventana y con una palanqueta. Robaron dinero y ropas.
Se sospecha que los autores hu-

A de Vega Barrera
MEDICINA GENERAL
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Plaza de Santo Domingo, 23, Lugo
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Valbanera Balsa de Taberbero
Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.
Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas»
Lavados e inyecciones
Asistencia dentro y fuera de la población.
Consulta de 3 a 5
Ronda de Santiago (Mosquera) número 56-2.º

Los mejores cazados La Gran Bretaña-Lugo
MEDICO
L. VILABELLA
(CASTELAR, 1)
(frente al Banco de España)
Tintes para el pelo
Instantáneos y progresivos
en la **Droguería Galaica**
(Frente a la Diputación)

COLEGIO BALWES
Primera Enseñanza-Magisterio, etc
Excelente preparación.—Clases especiales.—Taquigrafía.—Dibujos.—Idiomas.
Gran Peluquería Higiénica
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - Discreta y hábil dependencia.—Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la joyería), Teléfono, 120.
SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO

SEPULVEDA-MORA
La mejor Compañía cómica de España, de la que forman parte las eminentes actrices
AMALIA SANCHEZ ARINO y FIFI MORANO
DEBUTA EN EL
TEATRO PRINCIPAL
El próximo **SABADO 24**
Información general telefónica

Ayer se han reunido los diputados gallegos para tratar del Estatuto
En los pasillos del Congreso.—Por los ministerios.—La Comisión de actas aprobó la de Balbontín.—Dos notas de la Dirección general de Seguridad.—Otras noticias.

Madrid 21-22-30.
Cotizaciones bursátiles
Francos franceses, 43'80.
Libras esterlinas, 44'40.
Dólares, 11'12.
Francos suizos, 218'90.
Idem belgas, 157'25.
Liras, 58'10.
Escudos portugueses, 0'40.
Pesos argentinos, 0'00.
Marcos, 2'63.

En los pasillos del Congreso
Al finalizar la sesión de esta tarde se formaron en los pasillos del Congreso numerosos corrillos que comentaban con calor los incidentes del debate.
Teodomiro Menéndez decía que si llega a aprobarse el Estatuto catalán ningún castellano podrá ir a Cataluña porque le harán vida imposible.
Galarza opina que si se llega a las dos universidades castellana y catalana, equivaldrá a crear un foco de continuas discordias entre los estudiantes.
El artículo 48 de la Constitución
Al suspenderse a las siete de la tarde la sesión del Congreso se reunieron los señores Besteiro, Azaña y Cordero.
A la salida dijo el Sr. Cordero: —Me han llamado para ver de encontrar una fórmula para el artículo cuarenta y ocho, pero no ha sido posible encontrarla. Los socialistas tenemos ya nuestra enmienda: ahora si los partidos burgueses la encuentran que la presenten.
El presidente de la Cámara conversó también con los reporteros.
—Como ven Vds.—dijo el señor Besteiro—hemos tenido un alto en la marcha. De todos modos si mañana terminamos el título tercero y en el resto de la semana discutimos los títulos cuatro y cinco podremos ganar el título perdido.
—¿Cree Vd. que podrá encontrarse una fórmula para el artículo cuarenta y ocho?—le preguntó un periodista.
—Cree que mañana se aprovechará el tiempo para acortar las distancias, que no son tan grandes como parece.

Por los ministerios.—En Gubernación
El Sr. Casares Quiroga recibió a los periodistas en su despacho oficial del ministerio de la Gobernación.
Desmintió terminantemente la noticia publicada por un periódico de esta mañana, en la cual se aseguraba que ayer noche se reunieron en el ministerio de la Gobernación los señores Azaña, de los Ríos y Casares Quiroga, trasladándose luego al ministerio de la Guerra para examinar ciertos documentos.
Refiriéndose al conflicto ferroviario dijo que la huelga de Andalucía iba en decrecimiento.
En Fomento
El ministro de Fomento señor Albornoz se entrevistó con los reporteros que hacen la información en aquel departamento.
Dijo que hoy habían circulado normalmente todos los trenes andaluces, pudiendo darse por terminada la huelga, excepto en Málaga donde un pequeño grupo sostiene a todo trance el paro.
En Trabajo
En el ministerio del Trabajo recibió a los periodistas el Sr. Largo Caballero.
Les dijo que hoy le había visitado una comisión de entidades textiles de Cataluña para quejarse de

que los Sindicatos ejercen presión cerca de las mujeres para que se nieguen a pagar el seguro de maternidad.
Rechazó las censuras que le hacen algunos periódicos de las derechas refiriéndose a la reorganización de su ministerio en lo que afecta a los delegados provinciales del Trabajo, con cuyo motivo se le acusa de dichos cargos los ha creado para favorecer a sus amigos socialistas.
—Esto no puede asegurarlo quien me conozca y quien conozca mi labor al frente del ministerio, pues desde que tomé posesión no he firmado ni un solo nombramiento.
En Estado
En el ministerio de Estado se facilitó una nota a los periodistas en la que se da cuenta de que mañana se firmará en París el acuerdo comercial hispano-francés.
Nuevo director del Banco Exterior
Ha sido nombrado director del Banco Exterior D. Ramón Viguera, que al mismo tiempo continuará desempeñando el cargo que tenía.
El sueldo que por el último perciba lo dejará a beneficio de los obreros parados.
Las actas de Sevilla
Esta mañana se reunieron en el Congreso la Comisión de actas para examinar las de Sevilla procedentes de las últimas elecciones.
Informaron los señores Balbontín y Huesca.
La Comisión acordó aprobar el acta del primero por considerar que aún cuando se anulen los votos que pide el Sr. Huesca excedería con mucho el número de los de Balbontín.
Algunos vocales pedían que se celebrasen nuevas elecciones, pero no se aceptó la proposición porque sentaría un precedente.
También examinó el acta de la señorita Nelken, por Badajoz, coincidiendo en apreciar que no existe incompatibilidad.
Reunión de los diputados gallegos
Los diputados gallegos, en número de veinte, se reunieron esta tarde presididos por el Sr. González López, para tratar del Estatuto.
El Sr. Azpiázu presentó la cuestión previa de si el Estatuto gallego responderá en teoría a la posibilidad económica de la región.
Leyó varios datos de las Delegaciones de Hacienda de las provincias gallegas, según los cuales la región percibe ciento veintidós millones de pesetas y las cuatro provincias contribuyen solamente con setenta y siete millones, por lo cual existe un déficit de cuarenta y cuatro millones.
El Sr. Portela Valladares sostuvo la teoría de separación de gastos privativos del Estado, para saber a que atenerse.
Se acordó celebrar mañana una nueva reunión que formule en definitiva el proyecto que será ratificado en la asamblea de la Coruña.

SASTRERIA VAZQUEZ
ULTIMAS NOVEDADES
ECONOMIA Y ELEGANCIA
Plaza de la República 20-1.º (Al fondo de la Alameda) Lugo
RAPIDEZ Y ECONOMIA
Máquinas vainiqueras y de bordado eléctricas
LA CASA MAS ANTIGUA y ACREDITADA DE LUGO en VANICAS, BORDADOS e INCRUSTACIONES a máquina y a mano. Precios convencionales, vainicas a 0'20 céntimos metro, en toda clase de dibujo.
MANUELA ALONSO
Frente al «Bar Nemesio» - «El Águila» - Lugo

ALMACENES OLMEDO

(LIBERTAD, 6 LUGO)

Ofrece el más selecto surtido DE Paños para abrigos de señora

Cuando empieza el frío, en el momento justo de hacer sus compras de invierno :-:

Como inauguración de la temporada saldamos durante estos días cientos de piezas de paño cuyos precios serán el asombro de los compradores por su baratura.— Paños de lana siete cuartas de ancho a 3 pesetas metro.

EN LA ACTUALIDAD Si pasa usted por la

Sastrería

Núñez

Podrá apreciar lo mejor en pañerías y las últimas novedades de la presente temporada a precios baratísimos, adquiridas en su último viaje a Madrid, Barcelona y París

Confección elegantísima con arreglo a los últimos figurines que recibe en todas las temporadas

SANTO DOMINGO, 7

LUGO

Antes de comprar, vea precios en esta casa

Conferencia telefónica de última hora

Madrid 22 2'00. Lerroux y Eduardo Ortega

Esta noche en los pasillos del Congreso se encontraron el ministro de Estado Sr. Lerroux y D. Eduardo Ortega y Gasset, sosteniendo el siguiente diálogo:

El Sr. Lerroux le preguntó: —¿Por qué me quieren ustedes electrocutado?

—Yo no he dicho eso—respondió el Sr. Ortega.—Sólo dije que su desplazamiento a las derechas le ponía en peligro de ser electrocutado.

—Es que como ese muchacho que se llama Pérez Madrigal habló también de electrocutarme creí que era un acuerdo de la minoría.

—Lo que pasa es que como vemos que van hacia usted los elementos derechistas tememos que le ocurra como a Chapaprieta, que fue electrocutado por las derechas.

—Yo no he rectificado mi criterio; los que cambian son los demás; los que van de unos partidos a los otros.

Después, hablando de la ley de defensa de la República, se lamentaba el Sr Ortega de haber tenido necesidad de votarla para complacer al Gobierno.

Muerto por imprudencia

Jaén.—Nos comunican del pueblo de Cantil que el vecino Antonio Rodríguez, que salió ayer de caza, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, hiriéndole. Al mismo tiempo el fuego se propagó a los cartuchos que llevaba en la canana, los cuales hicieron explosión dejando completamente carbonizado el cadáver de Antonio.

Una causa por falsificación de moneda

Barcelona.—Ante la Audiencia de lo criminal se ha visto la causa contra cinco individuos, acusados de hacer algunos meses por dedicarse a la fabricación y expender moneda falsa.

El ministro de la Gobernación y los periodistas

Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, manifestándoles que los panaderos de Sevilla que habían anunciado la huelga retiraron ayer tarde los oficios. El conflicto tenía derivación en catorce pueblos.

La comisión de responsabilidades

Parece ser que la comisión de responsabilidades ha acordado procesar a todos los que formaron el primer Gobierno de la Dictadura, y al que fué ministro de la Guerra en el Gabinete García Prieto, general Aizpuru.

Los estudiantes católicos

Valencia.—Los estudiantes católicos han celebrado ayer una reunión para protestar contra el Parlamento por sus acuerdos sobre enseñanza.

Los conflictos sociales

Málaga.—Durante todo el día de ayer circularon rumores de que hoy irían a la huelga general los obreros de esta capital, como acto de solidaridad con los ferroviarios.

Una denuncia

El diputado Sr. Pérez Madrigal ha presentado una denuncia ante el Juzgado correspondiente, y aún cuando se guarda gran reserva se cree que se refiere a una operación financiera llevada a cabo por los Sindicatos vitivinícolas de Socuéllamos en época de la dictadura.

Nuestro embajador en Francia

Se asegura que nuestro embajador en París regresará a la Argentina tan pronto como quede ultimado el modus vivendi con Francia.

La sociedad de estudios políticos, sociales y económicos

La sociedad de estudios políticos, sociales y económicos acordó ampliar sus fines a la intervención política en defensa de la República.

Monumento destruido

Comunican de Yecla que la pasada noche un grupo de mozabatos destruyó una antiquísima cruz de piedra que había a la entrada del pueblo.

Quien extraviase perro

perdices, podrá recogerlo en casa Simeón, pagando este anuncio y su manutención.

las mejoras en virtud de los acuerdos tomados por el Gobierno.

Bilbao.—Ayer celebraron una manifestación los obreros parados. No ha ocurrido el menor incidente.

Suspensión de un semanario

El semanario católico «El Trabajo» ha dejado de publicarse. Dice que lo hace ante las amenazas de suspensión que le hicieron repetidas veces las autoridades.

Crónicas femeninas

Sinceridad y franqueza

No hay que confundir la sinceridad con la franqueza; ser franca consiste en decir todo lo que se piensa, a menudo demasiado alocadamente, con falta de tacto y quizá de caridad. La sinceridad estriba en no decir más que la verdad que se ha pensado ya, con libertad de callar lo que se crea conveniente.

Una persona franca dice todo lo que sabe y piensa, sin rodeos, adornos ni disimulos, e inevitablemente incurre en claridades que a menudo amargan a quien las escucha.

En muchos momentos de desengaño se desearía que todo el mundo fuese de brutal franqueza, y, sin embargo, las personas que lo son se crean muchos enemigos, que se molestan porque les ha herido la verdad que debieran haber sabido después de pasada por un tamiz.

No sucede lo mismo con la persona sincera; dice las verdades, pero sabrá callar aquellas que puedan causar pena o disgusto o herir el amor propio, y de este modo es imposible tener enemigos.

La sinceridad es una perfecta mezcla de franca y tacto que las personas exageradamente francas confunden con la hipocresía; una mujer discretamente reservada no es en modo alguno hipócrita.

Puede una ser franca, cuando solo nosotras entremos en fuego; en este caso es hasta una obligación moral; pero no cuando de ello pueda depender la felicidad de otras personas. Si a la persona franca le falta un poco de tacto, puede ocasionar todos los cataclismos de la chismosa.

No debemos proporcionar penas a los demás, aunque para conseguirlo sea necesario callar o disimular la verdad.

Lectoras: si sabéis que el marido de una amiga vuestra no le guarda la felicidad prometida y que merece, y si la veis feliz en su ignorancia, no seáis vosotras las encargadas de destruir ese paraíso que vosotras que estáis en el secreto llamáis el «limbo». Dejad a otra persona, menos amiga o menos piadosa, la tarea de demoler el idolo y con ella la felicidad de vuestra amiga.

Y aunque esta amiga, en el primer momento de las gracias por haberle revelado el secreto, en el fondo de su alma guardará toda la vida rencor al que le haya descubierto la amarga verdad.

En resumen: que hay que tener mucho cuidado con lo que se habla, procurando no dar pábulo a la lengua y, si por nuestra innata fragilidad, no podemos reñenarla, es mejor hablar de cosas triviales, de modas, por ejemplo, rehuendo en nuestras conversaciones de ocuparnos de temas y de cosas que puedan zaherir a los presentes y, sobre todo, no proferir palabras que sirvan de descrédito para el prójimo.

Luz VELASCO.

LOS PEARES

Este año gran cosecha de vino y buenas clases, debido a la recolección tan buena que hubo.

Para precios y pedidos dirigirse al Corredor de vinos.

Andrés Fernández Hotel Rizo, Teléfono, núm. 2-Los Peares.

Zapato cosido para caballero a 17 pesetas

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA
SANTO DOMINGO—18 - LUGO

Gran surtido en zapatones piel de hierro
Indispensables para invierno
Pisos de suela y goma

CALZADOS

Zapatos y zapatillas de paño.—Gran surtido para señora en pieles fantasía y charol, las últimas novedades

PARA NIÑOS, VARIADISMO SURTIDO
PRECIO FIJO

Zapatos cosidos para caballero a 17 pesetas

Diez del Corral

OCULISTA
SAN MARCOS, 2—DUPLICADO
(ESQUINA A SANTO DOMINGO)



INSTALACIONES DE CALEFACCION POR AGUA CALIENTE

FUNDICION MANUEL MALINGRE LUDENA
MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)
APARTADO, 44-ORENSE

Evite que su dinero vaya al Extranjero!

Tras el dinero emigra la independencia de la nación.

Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA enteramente fabricada en España. Económica y garantizada por 10 años.

ALFA máquina de coser española. Taller de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía.

Las ventas se hacen al contado y a plazos.

V. VELASCO Manuel Raza 17. Teléfono 207-Lugo

Gran taller de carrocerías de PEREZ y SEJAS

Se hacen carrocerías de ómnibus y turismo y se arregla toda clase de carruajes.

Prontitud y economía. Avenida de Montero Rios (al lado de la fábrica de aserrar Casa de Sarceda-Lugo)

Colegio "Montessori"

PARA SEÑORITAS

Dirigido por doña Celia Vázquez

Profesora auxiliar de la Escuela Normal NUMERO LIMITADO DE ALUMNOS

Material especial para párvulos. Clases nocturnas de cultura general.

Las horas del colegio son dedicadas exclusivamente a la enseñanza.

Boln Rivadeneira, 9-1.-LUGO

L. GASALLA

OCULISTA del Hospital de Santa María

Ronda de la Coruña número 2 (Puerta de la Estación) Teléfono 60-LUGO

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosota

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS—Por mayor: San BERNARDD, 41. (Madrid)

DIAZ ALONSO

CEREALES

Trigos y Centenos de Castilla. Harinas de Centeno y trigo de fuerza. Depósito de vinos Manchegos y del Rivero.

Abonos químicos minerales.

Avenida de Moret, 14 - Teléfono 44 (Sucursal Ronda Santiago - Teléfono 62 X)



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MELILLA

Encáusticos "ALIRON" para limpiar y lustrar suelos y muebles

QUE CHIQUILLOS ESTOS

«Pero donde habéis visto vosotros que los niños bien educados se tumben en el suelo?»

«Y menos mal que gracias al Encáustico ALIRON, está limpio, saneado y sin humedad!»

¡DE-GRACIADA!

Pretendiendo hacer una composición para lustrar los suelos, se le ha inflamado el agujarrás, con gran aviso peligro de horribles quemaduras.

Estos accidentes tan repetidos y casi siempre de tristes consecuencias, se evitan empleando el «Encáustico ALIRON» que, además, resulta más económico.

DA GUSTO VERLAS

«¡Si, mujer, eres muy guapa!»

«Pero si no es que me miro. Es que me entusiasma lo limpio y brillante que deja el suelo el «Encáustico ALIRON».

«¡Queda como un espejo!»

TIENE QUE EMIGRAR

Porque ahora no le vale ir fugiéndose en los tersticios y agujeros. El «Encáustico ALIRON» aplicado a muletes y suelos, acaba con pulgas chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.

Se expenden en colores amarillo natural, roble, caoba, nogal, naranja y blanco

Deventa en todas partes - UMINIA S. A. TOLOSA (Guipuzcoa)

Agencia de reclamo es

dirigida por Venancio Senra Varela

Esta agencia cuenta con personal especializado en la detasa de recibos, talones de ferrocarriles y reclamaciones en general.

Los trabajos de detasa de recibos y talones se hacen gratuitamente abonando en el acto y libre de todo gasto el 50 % de las diferencias halladas.

Pablo Iglesias 1 (antes Obispo zquierd).

Anúnciese en EL PROGRESO

ALMANAQUE

Hoy: Santas María Salomé y Córdula, San Marcos, ob, y San Juan Capistrano

Sale el Sol a las 6'32 se pone a las 5'26 La Luna sale a las 3'50 de la tarde y se pone a las 3'28 de la tarde.

TIP. DE EL PROGRESO MANUEL RAZA-LUGO

PIDA USTED DULCE DE LECHE

Marca «LA SARRIANA»

EXQUISITO POSTRE

Producto Regional Preparado en Sarria (Lugo)

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A

Matias Loureiro Sarria (Lugo)

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA
 Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y senados.
 Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.
 Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 25 de la Ruanueva, es muy espacioso y soleado. Informar en el primer piso de la misma.

SOLARES.—Se vende una cornisa de 30 metros de ancho por 80 de largo con uno de sus frentes a la calle de Montevideo y el otro al carril de la Provisión.
 El Procurador de los tribunales D. Antonio Rodríguez, Ronda de Santiago 46 informará.

SE VENDE la casa núm. 25 de la calle de Manuel Becerra de esta ciudad, de planta baja, propia para industria, piso principal y un segundo bohardillado.
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA calle de San Marcos, número 27 primero, Teléfono 29 Lugo.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño, en esta ciudad un negocio de comestibles y almacén de vinos. Se hacen de ventas más de 300 pesetas diarias y a mayores de estos bocoyes de vino. Se dan facilidades en el pago. Informa D. Francisco Fraga en la Ronda de la Coruña número 10 en Lugo.

TRASPASO. Se hace de una acreditada fonda y casa de comidas, establecida en punto céntrico de esta capital.
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa núm. 12 de la calle de las Flores, compuesta de dos pisos, patio y un solar. Informes D.ª Asunción Iglesias-Monforte

FOR FALLECIMIENTO de don Magin Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Bofaño Rivadeneira esquina a Ruanueva núm. 76.

SE VENDE UN MOLINO ELÉCTRICO, seminuevo, compuesto de una piedra, cernidor y motor. Para informes José López Cedrón (Lara), Baralla.

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates.
 Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina, Teléfono 248 Generoso Prieta.

Licenciados del Ejército
LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arqueo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.
 Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de Manuel Becerra. En la misma informarán.

SE VENDE una huerta propia para solares en el barrio del almacén.
 Para informes Gumersindo Valcárcel Almacén de maderas Lugo.

SE VENDE la casa número 4, de planta baja, principal y bohardilla, en la calle del Obispo Aguirre, con frente a la del Cementerio, de esta capital.
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

VENTA DE UN BUEN SOLAR sito en la calle de Montevideo, con todos los derechos pagados de calle, tubería y aguas. Mide ocho metros de frente por 75 de fondo. Su valor 13.000 pesetas.
 Dirigirse a D. J. Igo Real Portela, Centro de Seguros, Lugo.

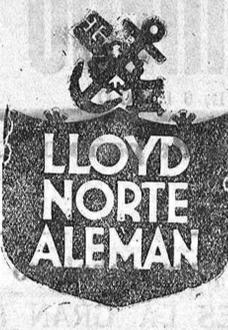
ARRIENDO.—Se hace de espacio almacén propio para cualquier industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad.
 Referencias en la misma calle: Pejo y Arriaga.

SE VENDE la casa núm. 9 de Bofaño Rivadeneira, esquina. Renta 23.200 pesetas anuales, de moderna construcción. Se dan facilidades de pago.
 Informes su dueño D. Elijido Justo. Quiroga Ballesteros, rúm. 8.1.º

POR NO PODER ATENDERLA SU DUEÑO, se vende una sierra cinta de un metro de diámetro los volantes, con su correspondiente carro. Darán razón en las Aceñas de Arriba, Sarria.

VENTA DE UNA CASA.—En Pitre se vende la casa conocida por la de los herederos de Josefa Gómez con un piso y bajos, dando a la carretera, y con un trozo de huerta por la parte posterior. Para informes dirigirse al número 16 del citado lugar, a D. Antonio Gómez.

Lloyd Norte Alemán



para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Próximas salidas de LA CORUÑA

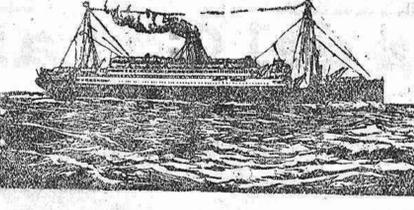
SIERRA VENTANA	15 de Octubre	638 50
SIERRA CORDOBA	5 de Noviembre	638 50
SIERRA MORENA	26 de Noviembre	638 50
MADRID	7 de Diciembre	593 50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.
 Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.
 Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA,
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
 YORCK 12 de Octubre
 KARLSRUHE 9 de Noviembre
 YORCK 7 de Diciembre
PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
 DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDDLOYD", LA CORUÑA



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA
 Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

	Precio en 3.ª clase Pesetas	En camarote cerrado Pesetas
Noviembre 1 (Domingo)	613'50	648'50
Noviembre 22 (Domingo)	613'50	648'50
Diciembre 20 (Domingo)	613'50	648'50
Enero 3 (Domingo)	613'50	648'50
Enero 24 (Domingo)	613'50	648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amesizada por una cocinera.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

Vapores Anturias	Vapores Alcantara	Vapores Arlanza	Vapores Desead y Alcantara
82	73	41 y media	40 y media

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
 ARLANZA 31 de Enero
 RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES
 Próximas salidas del puerto de La Coruña para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

	Precio en Tercera Clase Pesetas	Comarotes Pesetas
2 de Noviembre	613'50	648'50
14 de Noviembre	613'50	648'50
30 de Noviembre	613'50	648'50
15 de Diciembre	613'50	648'50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español. Los pasajeros que desean se les reservan plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.
 En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.
 Para más informes dirigirse al Agente General

ENRIQUE FUNKE, Compostela, 8, LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FUNKE

Si necesita V.
 Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a
"MADRID INFORMACION"
 Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7
MADRID

HIERROS
 redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
 Hijo de Ramón Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo. 11

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUÑEZ CORDERO
 EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO ESTUDIOS PRACTICOS (ANUALES) EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &

ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL TUBERCULOSIS, RAQUITISMO
 SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique

PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA
30 de Octubre ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico.
LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.
 Consignatario: EDUARDO FARIÑA.—LA CORUÑA
 Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)
 Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Gaiestón

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

	Pesetas	3.ª camarote—3.ª corrientes
11 Septiembre MADRID	628'70	593'70
25 Septiembre SIERRA MORENA	673'70	638'70
3 Octubre WERRA	628'70	593'70
16 Octubre SIERRA VENTANA	673'70	638'70
6 Noviembre SIERRA CORDOBA	673'70	638'70
27 Noviembre SIERRA MORENA	673'70	638'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande de Sul admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

Directamente para LA HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:

13 Octubre	YORCK
10 Noviembre	KARLSRUHE
8 Diciembre	YORCK

Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Ceibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc. etc.
 Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote cubierto; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'25.
 Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.
 Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
 Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA
 VIGO: García, Ollequi 2.—VILLAGARCIA: 14 Marina

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Octubre	MEXIQUE
23 de Noviembre	ESPAGNE
23 de Diciembre	MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 835	Ptas. 685
En los otros vapores	825	675
Impuestos	31'90	20'0

PRECIO EN TERCERA
 En el vapor CUBA Ptas. 555'25 Ptas. 685'00
 En los otros vapores 545'25 685'00

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

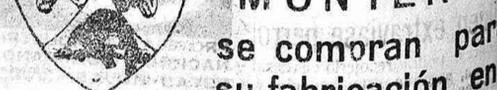
Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de lujo y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.
 Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o del bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.
 Para más informes dirigirse a su consignatario **Eduardo Fariña, La Coruña**
 Dirección postal: Apartado n.º 3, Coruña. Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

ZORROS MARTAS

y toda clase de pieles de MONTERIA se comoran para su fabricación en



ALMACENES JAÑEZ

San Pedro 16-LUGO-Teléfono 112.
 Fábrica de curtidos y tintados

CUEROS Y PIELES, sin curtir y curtidos VACUNOS, CABRIAS y LANARES

Artículos para ZAPATERIA y GUARNICIONERIA

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR
Feliciano Canto López, Perito Agrícola
 Calle del Miño, núm. 28—Teléfono núm. 30.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención de Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados suscimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aún con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'71 por ciento anual, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'83 por ciento del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7'01; en 35 años, el 7'26; en 30, el 7'36; en 25, el 8'19; en 20, el 9'08; en 15, el 10'64; en 10, el 13'88, y en 5, el 23'89 por ciento.

De dedúcese de lo dicho anteriormente que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés reportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, vez y por lo que

En que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda, sino que se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designan, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arqueo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS.

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja
JOSE HERRERO LOBEJON
 (Frente a la estación del Ferrocarril)
 TELEFONO NUMERO 3
 Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS»

Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

EL PROGRESO
 Ferretería Asturiana, Sto. Domingo. 11

Almacenes Jañez
 San Pedro 16-LUGO-Teléfono 112.
 Fábrica de curtidos y tintados
 CUEROS Y PIELES, sin curtir y curtidos
 VACUNOS, CABRIAS y LANARES
 Artículos para ZAPATERIA y GUARNICIONERIA